Guayaquil, 04 de Enero de 2019

Señor Gerente General INYENFAR S.A. Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder a la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, comunicamos a usted que se ha procedido a la cesión de 760 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 1 a la 760 inclusive, a favor de la señora INTRIAGO VELIZ SILVIA MONSERRATE, de las cuales la señora NELLY MIRECCI SÁNCHEZ VELEZ, de estado civil casado, es titular en el capital social de INYENFAR S.A.

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden a la accionista vendedora excepto las utilidades correspondientes al año 2018.

CEDENTE

NELLY MIRECCI SÁNCHEZ VELEZ.

C.I. 0918205402

Nacionalidad: Ecuatoriana

CÒNYUGE

SEGUNDO RODRIGUEZ PENAFIEL

C.L 0916339468

Nacionalidad: Ecuatoriano

CESIONARIO:

CÒNYUGE

INTRIAGO VELIZ SILVIA MONSERRATE

C.C. 1309605044

Nacionalidad: Ecuatoriana

Silves Introdo Vel

JOSÉ RICARDO GONZALEZ GONZALEZ

C.C. 0954253522

Nacionalidad: Colombiana















ESTE CERTIFICADO, SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

DUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ÀCREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ









